ORDEN	DISTRITO
DISTRITO	FORMOSA
DOMICILIO LEGAL:	B° GUADALUPE T114 G
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	POLITICA
FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:	08/07/2011
CÓDIGO	211
CUIT Nº:	30704240275
EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:	3
INICIADO EL:	01/01/2013
ESTADOS CONTABLES AL :	31/12/2013
CÓDIGO SEGURIDAD	46b11ced50

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO AUTONOMISTA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL ACTIVO

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 01/12/2012
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	2.740,10	7.348,61
TOTAL D	EL ACTIVO CORRIENTE	2.740,10	7.348,61
ACTIVO NO CORRIENTE			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	2.136,00	3.208,00
TOTAL DEL	ACTIVO NO CORRIENTE	2.136,00	3.208,00
	TOTAL DEL ACTIVO	4.876,10	10.556,61

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

В	٨	c	ı١		$\overline{}$
_	Α	J	ı١	v	U

PASIVO CORRIENTE		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 01/12/2012
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
PASIVO NO CORRIENTE			
	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
	TOTAL PASIVO	0,00	0,00
	<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	_	4.876,10	0,00
	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	4.876,10	0,00
тот	- - AL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	4.876,10	0,00

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 01/12/2012
RECURSOS PÚBLICOS PA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	ARA (Anexo N°II)	11.722,93	6.745,47
	TOTAL RECURSOS	11.722,93	6.745,47
GASTOS GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	17.399,44	5.598,68
	TOTAL GASTOS	17.399,44	5.598,68
Resultados financieros y por tenencia netos		0,00	0,00
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	-5.676,51	1.146,79
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	0,00
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	-5.676,51	1.146,79

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO AUTONOMISTA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Ejercicio al 31/12/2013 Ejercicio al 01/12/2012

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT		SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INCIO	10.556,61			10.556,61	9.409,82
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores	-4,00			-4,00	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-5.676,51			-5.676,51	1.146,79
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	4.876,10	0,00	0,00	4.876,10	10.556,61

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 01/12/2012
Efectivo al inicio del ejercicio		
CAJA	657,66	
BANCO NACION	6.690,95	
Total de efectivo al inicio	7.348,61	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio		
CAJA	2.685,94	
BANCO NACION	54,16	
Total de efectivo al cierre	2.740,10	0,00
Aumento / disminución neta del efectivo	-4.608,51	0,00
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
RECURSOS PARA DESENVOLVIMIENTO	11.722,93	
Total	11.722,93	0,00
Aplicaciones		
GSASTOS PAGADO	16.331,44	
Total	16.331,44	0,00
Aumento / disminución neta del efectivo	-4.608,51	0,00

Anexo N°: I

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO AUTONOMISTA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

		VALO	RES DE ORIO	GEN				AMORTIZ	ACIONES	3			VALOR RESIDUAL
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico		Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo	Bajas del Ejercicio	·		Acumuladas al Cierre del Ejercicio	ACTUAL	ANTERIOR
							Técnico		%	Importe			
Muebles y Útiles	435,00	0,00	0,00	0,00	435,00	431,00	0,00	0,00	0,00	4,00	435,00	0,00	0,00
Equipos de Computación	5.340,00	0,00	0,00	0,00	5.340,00	2.136,00	0,00	0,00	0,00	1.068,00	3.204,00	2.136,00	0,00
TOTALES	5.775,00	0,00	0,00	0,00	5.775,00	2.567,00	0,00	0,00		1.072,00	3.639,00	2.136,00	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO AUTONOMISTA Anexo Nº: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013 comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	
Aportes Públicos para Desenvolvimiento Institucional	11.722,93	11.722,93	6.745,47
Totales del período actual	11.722,93	11.722,93	6.745,47
Totales del período anterior	6.745,47		6.745,47

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO AUTONOMISTA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIEN TO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 01/12/2012
Honorarios Profesionales	0,00	0,00	1.000,00
Gastos de Administración	159,72	159,72	70,00
Amortizaciones Equipos de Computación	1.068,00	1.068,00	1.068,00
Papelería e Impresiones	761,20	761,20	0,00
Gastos de Oficina	890,00	890,00	0,00
Gastos de Mantenimiento	4.794,00	4.794,00	0,00
Gastos de Mantenimiento de Equipos de Computación	290,00	290,00	120,00
Propaganda y Difusión Institucional	2.300,00	2.300,00	0,00
Gastos de Combustibles	3.790,12	3.790,12	0,00
Gastos de Representación Institucional	3.023,40	3.023,40	3.210,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	0,00	0,00	130,68
Gastos Legales	70,00	70,00	0,00
Gastos Varios	253,00	253,00	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO AUTONOMISTA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIEN TO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 01/12/2012
Totales del período actual	17.399,44	17.399,44	5.598,68
Totales del período anterior	5.598,68		5.598,68

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

NOTAS

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 1 - CA	JA y BANCOS	31/12/2013	01/12/2012
1.1.01.00	Caja	2.685,94	657,66
1.1.04.00	BANCOS	54,16	6.690,95
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	54,16	6.690,95
	BANCO DE LA NACION ARGENTINA Cuenta :2620036964	54,16	
TOTAL		2.740,10	7.348,61

INFORME DEL AUDITOR

En mi carácter de Contador Público Independiente informo sobre el resultado de la auditoria que he realizado de los estados contables detallados en el apartado siguiente. Mi responsabilidad profesional consiste en emitir una opinión sobre la información contenida en los mismos, basada en el examen de Auditoria que he realizado con el alcance en el apartado II.

I.- ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- 1-Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2013.
- 2-Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado El 31 de Diciembre de 2013.
- 3-Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.
- 4-Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.
- 5-Información complementaria- Notas y anexos- integrantes de los citados Estados.

II.-ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados en el apartado I, he realizado mi examen de acuerdo con las normas de auditoria vigentes, incluidas en la RT Nº 7 de la F.A.C.P.C.E., aprobada por resolucion nº 2/86 del Consejo Profesional de Ciencias Economicas de la Provincia de Formosa.

Estas normas requieren la adecuada planificación y ejecución de la auditoria para poder establecer con un nivel razonable de seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una Auditoria comprende, básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias probatorias de la información expuesta en los estados contables, y no tiene por objeto detectar delitos e irregularidades intencionales. Una Auditoria incluye, asimismo la evaluación de aquellas estimaciones importantes hechas por la administración y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de medición y exposición vigentes.

III.- DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables detallados en el apartado I presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del "PARTIDO AUTONOMISTA" al 31 de Diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, la evolución de su Patrimonio Neto y las variaciones del flujo de efectivo, por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes.

IV.-INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES Los estados contables indicados en el apartado I surgen de registros llevados de conformidad con las disposiciones legales viegentes.

Formosa, 21 de marzo de 2014

"ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN"

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO AUTONOMISTA

Ejercicio iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Este curso considera necesario poner de manifiesto el rol que ocupa la juventud en la comunidad, como poco a poco fueron ganando su espacio y modificando los aspectos sociales a través de su forma de comunicaciones, así también marcando tendencia y haciendo que el resto de la sociedad sea parte de ella. Por eso consideramos que a esa fuerza mayoritaria hay que instruirla y formarla políticamente para que ellos sean una herramienta positiva para la democracia.

La edad aparece en toda la sociedad como uno de los ejes ordenadores de las actividades sociales. Sin embargo, es evidente que en nuestra sociedad los conceptos generales utilizados como clasificatorios de la edad son crecientemente ambiguos y difíciles de definir. Infancia, juventud o vejez son categorías imprecisas, con limites borroso, lo que remite en parte, al debilitamiento de viejos rituales de pasajes relacionados como lugares prescritos en las instituciones tradicionales y, sobre todo, en los planos económicos, social y cultural. La categoría juventud es significativa, su uso en un marco clasificatorio preciso para enseguida confundirnos, incluirnos en la antigüedad e imprecisión. El tema se complica cuando "juventud" no refiere solo a un estado, una condición social o una etapa de la vida, sino a demás significa un producto. La juventud aparece entonces como valor simbólico asociado con rasgos apreciados, sobre todo por la estética dominante, lo que permite comercializar sus atributos, multiplicando las variedades de mercancías, bienes y servicios que impacta directo o indirectamente sobre los discursos sociales que las aluden y la identifican.

Teniendo bien en claro que es la juventud y de qué manera se la puede visualizar, es de suma importancia ver cuáles son los aspectos fundamentales que debemos tomar y en base a eso, ver la manara de formar potenciales militantes políticos o aclarar y guiar a los jóvenes para que se den cuenta que son un elemento importante en la sociedad. De ellos depende el futuro y el presente mediato, por ende es necesario su visión, se quiere construir una sociedad y es importante - el joven -

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
26/07/2013	España 4460- Barrio Liborsí. Formosa	Disertación y taller de grupal.

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad
Noelia Soledad Zayas	Curso	Coordinadora y capacitadora.

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: "Juventud hacia una educación política a través de los medios de comunicación masiva"

Temario desarollado: Temario: Dado que se puede aprender a participar, hay cosas que podemos y debemos

enseñar. Facilitar el camino hacia la participación requiere generar situaciones que permitan

básicamente:

Objetivos:	*Formación de los jóvenes a través de una mirada funcional. *Lograr el interés socio político cultural de la juventud por medio de una visión renovadora y dinámica. * Llamar al interés democrática juvenil, a través de los medios de comunicación. * Lograr establecer un vínculo social entre las diferentes miradas juveniles, utilizando su lenguaje y medios de convivencia. *Fomentar la participación y el interés hacia la política, por medio de una formación y capacitación. En cualquier ámbito o acción, por acotada que pueda parecer, facilitar la participación supone, valores y contenidos que exceden las implicancias del campo de trabajo. Frente a dicha situación, compleja y por momentos alarmantes, es indudable que toda intervención es promover el protagonismo de los jóvenes debe determinar los claridad los
	valores y las actitudes que pretenden desarrollar y aquellos que, por el contrario, deben contrarrestar. Promover la participación de los adolescentes se vincula necesariamente
d) Otro tipo de ac	tividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc: deberá
	tividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc: deberá orma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.
consignarse, en fo	
consignarse, en fo	

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

	T			
Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
PARTICIPANTE	NILDA DORA	AQUINO	14196161	20/03/1961
PARTICIPANTE	AMALIO RAFAEL	BOGADO	13261487	01/07/1957
PARTICIPANTE	JUAN ESTEBAN	ESCOBAR	31848336	19/09/1985
PARTICIPANTE	LEANDRO NICOLAS	MAIDANA	36957840	08/09/1992
PARTICIPANTE	ORLANDO RAMON	MIERS	20221285	01/01/1968
PARTICIPANTE	NADIA ELIZABETH	OLIVEIRA	29053979	06/11/1981
PARTICIPANTE	PEDRO PABLO	ORTIZ	33625479	09/09/1988
PARTICIPANTE	KAREN EDITH	RIVAROLA	30776589	16/03/1984
PARTICIPANTE	NESTOR DAVID	RIVAROLA	37799692	18/09/1993
PARTICIPANTE	HILDA BEATRIZ	SIAN	18249567	18/08/1966
PARTICIPANTE	FABIANA MARIEL	ZAYAS	25228368	08/05/1976
PARTICIPANTE	OSVALDO FRANCISCO	AQUINO	37799618	06/08/1993
PARTICIPANTE	CARMEN BEATRIZ	AYALA	38378679	20/07/1994
PARTICIPANTE	MIRIAN ELIZABETH	AYALA	36207495	13/02/1993
PARTICIPANTE	FRANCO DANIEL	CABALLERO	37535671	23/07/1993
PARTICIPANTE	RICARDO OMAR	CABALLERO	36955935	25/09/1992
PARTICIPANTE	JUAN OSVALDO	CASTILLO	36205708	01/01/1992
PARTICIPANTE	GUSTAVO ORLANDO	DUARTE	35624336	22/01/1991
PARTICIPANTE	SERGIO DAMIAN	FRANCO	36205402	07/10/1992
PARTICIPANTE	JUAN JOSE	FRUHWALD	37044519	21/12/1992
PARTICIPANTE	GIULIANA BEATRIZ	GALLARDO	37324598	02/03/1993
PARTICIPANTE	WALTER ARIEL	GOMEZ	35898486	20/11/1991
PARTICIPANTE	MARIELA ELIZABETH	GONZALEZ	35678443	12/12/1990
PARTICIPANTE	FEDERICO NOLBERTO	GUERRERO	36207831	01/05/1922

PARTICIPANTE	RICARDO DANIEL	JOAQUIN	38377411	08/06/1994
PARTICIPANTE	CESAR ANTONIO	LEDESMA	36207618	01/01/1992
PARTICIPANTE	NICOLAS FABIAN	LEDESMA	37799771	16/10/1993
PARTICIPANTE	PEDRO RAMON	LEIVA	36955794	19/07/1992
PARTICIPANTE	ALEJANDRO DAVID	LEZCANO	37683807	26/07/1993
PARTICIPANTE	CESAR DANIEL	MERLO	37910532	29/10/1993
PARTICIPANTE	MAURICIO NICOLAS	MERLO	37799911	21/10/1993
PARTICIPANTE	HERNAN	OJEDA	36202851	10/07/1991
PARTICIPANTE	ALDO DARIO	OVIEDO	36891423	17/04/1992
PARTICIPANTE	ORLANDO ISMAEL	PAULINA	36669557	16/12/1991
PARTICIPANTE	ARMANDO JAVIER	RAMIREZ	36207342	18/11/1992
PARTICIPANTE	IDALINA BEATRIZ	RAMIREZ	37324571	07/07/1993
PARTICIPANTE	CELSO DAVID	RIVAS	35288547	24/04/1990
PARTICIPANTE	GONZALO ANGEL	ROMERO	37588098	20/08/1993

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
CURSO DE CAPACITACION POLITICA	2.300,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
CURSO DE CAPACITACION POLITICA	GASTOS DE CAPACITACION	300,00
CURSO DE CAPACITACION POLITICA	LIBRERIA Y PAPELERIA	2.000,00
	Total de gastos de la Actividad	2.300,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

- g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.
- g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional				
Período de asignación Fecha de percepción Importe percibido				
2013	15/04/2013	9.512,98		
Total percibido en el ejercicio (1)		9.512,98		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	2.300,00
30% destinado a menores de 30 años	690,00

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a
capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a
la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña				
Categoría de la elección Fecha de la elección Importe				
Total de remanente de la campaña (3)				

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios				
Número de Resolución Fecha de percepción Importe percibido				
otal de aportes extraordinarios (4)				

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	2.300,00
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	2.300,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012	
VII. FIRMANTES	
Presidente	 Tesorero
Aclaración:	Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

- 1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
- 2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
- 3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presentedeberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.